



Número: Boletín 233

Fecha: 27 de diciembre de 2018

## Contenido:

- En un día histórico, se devela monumento a las víctimas del paramilitarismo en Puerto Boyacá
- 'Ni un quemado más en estas festividades', llamado de la Secretaría de Salud
- Más de 680 mil vehículos han ingresado a Boyacá en temporada navideña y de fin de año
- La clave para llegar al puesto 2 del ranking nacional del Sistema de Atención al Ciudadano
- Que el 2018 termine de manera saludable y responsable recomienda la Secretaría de Salud

**Tunja, 27 de diciembre 2.019**



**En un día histórico, se devela monumento a las víctimas del paramilitarismo en Puerto Boyacá**

**El Gobierno de Carlos Amaya rinde una sentida conmemoración por la**

**transformación, la esperanza y la reconciliación en Colombia.**

**Puerto Boyacá, 27 de diciembre del 2018. (OPGB).** En un día memorable, y en una época de unión paz y reconciliación, el gobierno de Carlos Amaya inauguró el monumento público para la conmemoración, visibilización y restablecimiento de las víctimas del conflicto armado en Colombia en el parque Jorge Eliécer Gaitán de Puerto Boyacá, construido con 13 mil armas fundidas de las AUC.

ntregamos monumento construido con armas fundidas de paramilitares, en memoria a víctimas, ejemplo de paz, reconciliación para el país y un llamado a no repetir la guerra. Invertimos en esta obra porque sabemos que hoy más que nunca hay esperanza en esta tierra”, dijo el gobernador de Boyacá, Carlos Amaya.

Amaya agregó que Puerto Boyacá ahora será la ciudad capital de la reconciliación después de haber sido conocida como la capital subversiva de Colombia.

En medio del dolor, las víctimas del paramilitarismo elogiaron la obra realizada por el gobernador de Boyacá, Carlos Amaya, y agradecieron por ubicarla en un lugar representativo de la ciudad. “Gracias por tener en cuenta a esta población y por preocuparse por el pueblo, es algo reconfortable para nosotros como víctimas.”, dijo Mery Sánchez.

En el acto, la secretaria de Desarrollo Humano, Adriana Camacho, expresó, “en un homenaje a las víctimas y gracias al compromiso de todos los habitantes de esta zona del departamento





Número: Boletín 233

Fecha: 27 de diciembre de 2018

en la consolidación de la paz que hemos alcanzado en los últimos años. Esto para nosotros como Gobierno de Boyacá es una medida de satisfacción en cumplimiento de la Ley de Víctimas que el gobernador Carlos Amaya ha asumido con total responsabilidad y que en apoyo con la Unidad de Víctimas a permitido que \$4.000 millones se hayan invertido en proyectos productivos para la generación de ingresos de las víctimas en Boyacá”.

Por su parte, el alcalde de Puerto Boyacá Óscar Fernando Botero dijo: “Un evento muy importante para visibilizar toda la problemática que tuvimos en los años anteriores al 2006, con la desmovilización y lo que queremos resaltar es la transformación de nuestro municipio después de este hecho y que no se a vuelto a presentar”.

El monumento construido por el boyacense José Cristiano Barrera, además, lleva grabada la frase ‘Perdonar el pasado es darle una oportunidad futuro’, recordando el compromiso de todos los boyacenses y colombianos con las víctimas del país

Un obelisco de 7.5 toneladas y 14.5 m de altura, construido con material de armas que fueron entregadas por grupos paramilitares y fundidas en Sogamoso, ratifica el compromiso de Boyacá con las víctimas y la construcción de un futuro seguro y en paz para las nuevas generaciones. **(Fin / OPGB)**.

**‘Ni un quemado más en estas festividades’, llamado de la Secretaría de Salud**

**A la fecha van 8 casos que podían haberse evitado si se hubieran tenido en cuenta medidas de prevención.**

**Tunja, 27 de diciembre de 2018. (OPGB).**

Teniendo en cuenta que durante la temporada de diciembre y comienzos de enero se incrementa la manipulación de pólvora y artefactos pirotécnicos, el Gobierno Departamental, a través de la Secretaría de Salud de Boyacá, ejerce vigilancia intensificada sobre el tema, con el fin de prevenir y reducir lesiones e intoxicaciones con pólvora.

Es importante tener en cuenta que el fósforo blanco se encuentra fácilmente en los restos de artefactos pirotécnicos como totes, voladores, luces de bengala, cohetes y/o volcanes, que generalmente caen al piso en espacio público y suelen ser recogidos por menores de edad.

Se acerca el fin de año, fecha en la que históricamente se presenta el mayor número de incidentes y accidentes ocasionados por artefactos pirotécnicos, por lo cual se hace un llamado a la comunidad que reside o visita el Departamento durante esta época, para que tenga en cuenta lo siguiente:

- \* Reforzar la protección y vigilancia de los menores de edad, especialmente los menores de 11 edad, quienes suelen tener una percepción menor del peligro, evitando, para que por ningún motivo, manipulen artefactos pirotécnicos o restos de pólvora.

- \* Guardar las precauciones y acatar las recomendaciones que se emitan en espectáculos pirotécnicos.





Número: Boletín 233

Fecha: 27 de diciembre de 2018

\* Abstenerse de manipular pólvora autorizada para mayores de edad, dejarla en manos de expertos, y por ningún motivo mezclar pólvora con consumo de bebidas alcohólicas.

\* No rellenar muñecos de año viejo con pólvora o cualquier tipo de artefacto pirotécnico.

\* En caso de algún accidente por estas causas, abstenerse de aplicar remedios caseros y desplazarse de inmediato al Centro de Salud más cercano.

\* Denunciar ante la autoridad policial, cualquier situación prohibida o que ponga en peligro el bienestar de la gente y que se relacione con fabricación, almacenamiento, venta, manipulación o uso inadecuado de pólvora y cualquier artefacto pirotécnico.

A la fecha se han reportado 8 casos en el territorio boyacense, todos ellos evitables, afectando a 2 menores de 11 años, por eso el llamado se hace para evitar este tipo de accidentes que pueden causar quemaduras de segundo y tercer grado, que generalmente causan incapacidad, discapacidad, amputaciones, depresión y otras enfermedades e incluso la muerte.

Los artefactos asociados a los 8 casos, son aparentemente inofensivos y están permitidos para mayores de edad, sin embargo, han sido causantes de estos accidentes los totes, volcanes, luces de bengala, cohetes, pólvora en polvo y mechas de iniciación.

La pólvora no es un juego, por eso se reitera la invitación "prende las fiestas sin pólvora y

vívelas en familia", porque no queremos ni un quemado más en Boyacá, uno de los principales destinos turísticos para celebrar la vida en paz y con bienestar. **(Fin/Elsy E. Sarmiento R. - Prensa Secretaría de Salud - OPGB).**

## Más de 680 mil vehículos han ingresado a Boyacá en temporada navideña y de fin de año

**Las agremiaciones hoteleras reportan un 98% de ocupación, en el departamento más seguro de Colombia.**

### Tunja, 27 de diciembre de 2.018. (OPGB).

Una vez más la estrategia turística Boyacá es Para Vivirla del gobierno de Carlos Amaya entrega un reporte altamente positivo sobre la presencia de miles de visitantes, que en la temporada de navidad y fin de año han tomado como centro de descanso, recreación y unión familiar la tierra de la libertad, por las bondades, la iluminación navideña, las tradiciones, los majestuosos paisajes y más, que ofrecen los 123 municipios del departamento.

Finalizando el presente año, se registra un ingreso por las diferentes carreteras de 680 mil vehículos, que reportan un incremento de 280 mil automotores respecto a lo ocurrido en esta misma temporada del año anterior.

Según el balance que han entregado los gerentes de los centros de descanso, la temporada de vacaciones de fin y año nuevo, reporta una ocupación hotelera entre el 98% y 100%, constituyéndose Boyacá en uno de los destinos de Colombia más visitados en este tiempo vacacional.





Número: Boletín 233

Fecha: 27 de diciembre de 2018

Se ha podido establecer que los visitantes provenientes de otros departamentos como del extranjero, han explorado nuevos destinos de turismo como el rural comunitario, que reporta un importante crecimiento del 50% en la demanda, producto de los buenos servicios de alojamiento y degustación de la gastronomía típica.

La secretaria de Cultura y Turismo María Álvarez Burgos manifestó que desde la secretaria de Cultura y Turismo en las 13 provincias se capacitó a 1.500 actores del sector turístico sobre Planificación Turística, Sistema de Gestión de Calidad y Normas Técnicas, Estrategias de E-Marketing, Contabilidad y Finanzas para el sector Turístico, Bilingüismo, Aviturismo y Turismo Comunitario, entre otros.

Finalmente la Gobernación de Boyacá a través de los Consejos Provinciales de Turismo, se dinamizó la oferta Turística a través de las Bici ruta, Senderos interpretativos naturales, termalismo, turismo náutico, turismo de aventura y turismo de salud, museografía, arqueológico y empoderó a los Alcaldes para los alumbrados navideños, siendo así Boyacá el destino preferido para hacer realidad los sueños. **(Fin/José Alberto Paredes Avella-OPGB).**

## La clave para llegar al puesto 2 del ranking nacional del Sistema de Atención al Ciudadano

**Un reto asumido por toda la Secretaría de Educación.**

**Tunja, 27 de diciembre de 2018. (OPGB).**  
Para la líder del proceso en la Secretaría de

Educación de Boyacá, María Teresa Cárdenas Fandiño, ubicar en el segundo puesto a la entidad en el ranking nacional del Ministerio de Educación, en año y medio, fue un verdadero reto profesional.

“Fue un repunte de 55 puestos que se logró gracias al liderazgo de todos y cada uno de los integrantes de la entidad, quienes se apropiaron y contribuyeron a fortalecer una cultura institucional de atención acorde a los conceptos actuales de administración del proceso”, explicó la funcionaria.

Sólo en el presente año, la entidad tramitó 67.000 Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias, que fueron atendidas en los plazos establecidos, lo que generó un gran impacto en toda la comunidad académica y social del Departamento.

Agregó la líder del -SAC-: “Valoro la receptividad y responsabilidad de cada uno de los funcionarios de la Secretaría de Educación porque se universalizó en la sectorial para evidenciar la corresponsabilidad en el gran resultado todos y cada uno desde su puesto de trabajo”.

¿Qué se mejoró en el proceso?

-Se estandarizó el Sistema de Atención al Ciudadano de suerte para que todos los usuarios conocieran la hoja de ruta del trámite dado a su asunto.

-Se mejoraron sustancialmente los canales de comunicación con el -MEN-, entidad evaluadora y medidora de la gestión.





Número: Boletín 233

Fecha: 27 de diciembre de 2018

-Se actualizaron las herramientas soporte utilizadas para los procesos y procedimientos.

-La Atención al Ciudadano se convirtió en una política de la institución.

-Se entendió que esta herramienta, además, de mostrar la eficiencia y eficacia administrativas, es una herramienta de lucha contra la corrupción porque se acaba el tráfico y manipulación de la información.

-Indiscutiblemente al ser una política pública de la sectorial todas las instancias y líderes fueron invitados a concurrir y así desde las directivas del sector central y de las instituciones educativas asumieron su rol. **(Fin/Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB).**

## **Que el 2018 termine de manera saludable y responsable recomienda la Secretaría de Salud**

**Importante tener en cuenta consumo de alimentos y bebidas, cambios climáticos, accidentes caseros y pólvora.**

**Tunja, 26 de diciembre de 2018. (OPGB).** Con el fin de prevenir molestias y situaciones evitables que pueden afectar sus vacaciones por exceso en el consumo de alimentos y bebidas, viajes sin medidas de precaución, a otras zonas del país o del departamento, los accidentes caseros y manipulación de pólvora, la Secretaría de Salud de Boyacá hace algunas recomendaciones.

Frente al tema de alimentos es importante comprarlos en lugares confiables especialmente los de mayor riesgo de

contaminación como láctea, carne, pollo y pescados; mantenerlos a temperaturas adecuadas y lavar las frutas y verduras antes de consumir; es necesario lavarse las manos adecuadamente con agua y jabón antes y después de comer.

Así mismo, se debe moderar el consumo de dulces o golosinas, propios de esta época; y realizar actividad física, como hábito durante los periodos de vacaciones, cuando se tiene mayor tiempo disponible.

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud aconseja que no hay un nivel seguro de consumo de alcohol; y para muchas personas, incluso los niveles bajos de consumo de alcohol pueden estar asociados con riesgos significativos para la salud.

“Lo que comemos y bebemos puede afectar la capacidad de nuestro cuerpo para combatir infecciones, así como la probabilidad de que desarrollemos problemas de salud en el futuro, como obesidad, enfermedades cardíacas, diabetes y diferentes tipos de cáncer”, indicó la OMS.

Si va a viajar, tenga cuidado con la exposición directa al sol, en especial al mediodía, es necesario usar el protector solar adecuado, para prevenir lesiones en la piel y mantener una dieta lo más moderada posible.

La directora de Salud Pública de la Secretaría de Salud de Boyacá, Mónica María Londoño Forero, mostró su preocupación, porque a la fecha hay 8 personas quemadas con pólvora, por lo tanto, hizo un llamado para que la manipulación de los juegos pirotécnicos esté a cargo de los expertos en el tema, para evitar





Número: Boletín 233

Fecha: 27 de diciembre de 2018

más personas afectadas durante estas festividades; especialmente en la última noche del año cuando más casos de lamentar se presentan.

Agregó que por esta época se incrementan los accidentes caseros que suelen empañar estas festividades, por lo cual es recomendable extremar cuidados en los menores de 14 años, especialmente en la cocina donde el agua caliente, el gas, la gasolina, pueden generar situaciones de peligro.

“Las luces navideñas, las veladoras e incluso nuestros animales de compañía pueden ocasionar accidentes, si no tomamos las precauciones necesarias, como desconectar aparatos y luces, revisar registros y evitar molestar las mascotas cuando estén comiendo”, manifestó Londoño.

La Secretaría de Salud invita a los boyacenses a celebrar en familia o en comunidad, si no tienen a sus seres queridos cerca; recordándoles que mezclar alcohol con tristeza, soledad, gasolina o pólvora, puede generar situaciones dramáticas que incluso llevan a discapacidad o a perder la vida. **(Fin/ Elsy E. Sarmiento Rincón – Prensa Secretaría de Salud).**

\*\*\*

***Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.***

